



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01031314- -UNC-ME#FCE

19ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por el Mgtr. Oscar Alcides Margaría para desempeñarse como Subsecretario de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Mgtr. Margaría revista en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Estadística y Matemática;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 12 de diciembre del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Autorizar al Mgtr. Oscar Alcides Margaría (Legajo N° 32.622) a desempeñarse como Subsecretario de Asuntos Académicos de esta Facultad, convalidando las tareas ya realizadas y con los alcances previstos en la Ordenanza HCS N° 05/2000 (y modificatoria).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

